Comunicado de Medios No. 716 Sólo Informativo

APLICAN EN METEPEC PRUEBAS TOXICOLÓGICAS A OPERADORES DEL TRANSPORTE

Pueblo Mágico de Metepec, Estado de México; 9 de diciembre de 2013. De un total de 70 pruebas toxicológicas efectuadas a igual número de operadores del transporte público que circulan por Metepec, tres dieron positivos por presencia de estupefacientes, lo que fue determinante para retirarlos de su actividad, a fin de resguardar la integridad física de los usuarios.

Como parte de las acciones del reordenamiento y mejora del transporte público, personal de la Secretaría del Transporte del gobierno estatal y de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec llevaron a cabo el pasado fin de semana un operativo toxicológico para determinar las condiciones en las que trabajan los operadores tanto de taxis como de camiones de pasajeros.

Derivado de ello, tres personas de 40, 45 y 61 años de edad, todos conductores de taxi, resultaron con presencia de metanfetaminas y otras sustancias, por lo que fueron retirados de su actividad con las sanciones correspondientes.

La corporación policiaca de Metepec mantiene los operativos Cordón Vial, Alcoholímetro, Presencia, Monedero, Motoneta y Pueblo Seguro, entre otros, para preservar la seguridad de los habitantes y visitantes del municipio